



Acta de la 2da. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

2DA. SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2020.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veinte, se reunieron de manera "Virtual", ante la presencia y de conformidad con la solicitud emitida por instrucciones del Presidente del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con fundamento en los artículos 1, 43, 58 y 59 del *Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Colima*, con la finalidad de realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Registro de Asistentes.
- III. Declaración de quórum legal.
- IV. Aprobación del orden del día.
- V. Bienvenida y objetivo de la Sesión por el Presidente del COCODIT.
- VI. Actualización del Programa Anual de Sesiones Ordinarias del COCODIT y CEPCI del año 2020.
- VII. Reportes de avance trimestral de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.
- VIII. Autoevaluación semestral de los componentes de Control Interno Institucional.
- IX. Establecimiento de nuevas líneas de comunicación e información derivado de la Pandemia producida por el virus SARS COv2 COVID 19.
- X. Asuntos generales.
- XI. Clausura de la Sesión.

I. Bienvenida.
Como primer punto del orden del día, se da la Bienvenida a los aquí presentes. -----

II. Registro de Asistentes.
Como segundo punto, se procede a pasar lista de asistencia de las personas que se encuentran presentes en esta sesión, de la que se desprende que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Acta de la 2da. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

III. Declaración del quórum legal.

Una vez que se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, y tomando en consideración que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas, se declara la existencia de quórum legal para el inicio y desarrollo de la presente sesión. -----

IV. Aprobación del orden del día.

Como cuarto punto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, a lo que los asistentes manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.-----

V. Bienvenida y objetivo de la Sesión por el Presidente del COCODIT.

Respecto a este punto, se da la palabra al Presidente del COCODIT, quien da la más cordial bienvenida a los aquí presentes y expresa que el objetivo de esta Sesión es informar a los miembros del Comité, el seguimiento que se dará de manera "Virtual" al Sistema de Control Interno de la Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, lo anterior derivado de la imposibilidad de tener sesiones de manera presencial ante la problemática que nos aqueja derivado de la Pandemia producida por el virus SARS COV2 COVID 19, y de esta forma poder dar cumplimiento al Programa de Sesiones del COCODIT y CEPSI del año 2020. En este mismo sentido, se informará de los resultados plasmados en los **Reportes de Avances Trimestrales de Control Interno y de Administración de Riesgos**, haciéndoles hincapié, de la importancia de la **difusión de estos temas** entre el personal a su cargo, con la finalidad de que en conjunto aseguremos de manera razonable, el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales de este Organismo.-----

VI. Actualización del Programa Anual de Sesiones Ordinarias del COCODIT y CEPCI del año 2020.

Como sexto punto del orden del día, se somete a consideración de los presentes la actualización del Programa Anual de Sesiones Ordinarias del COCODIT y CEPCI del año 2020; lo anterior derivado de la imposibilidad de llevar a cabo de acuerdo a lo programado, la segunda y tercera sesión ordinaria del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Secretaría de Educación y de la Coordinación de los Servicios educativos del Estado de Colima, así como del Comité de Ética del año 2020, derivado de la Pandemia producida por el virus SARS COV2 COVID 19, a lo que los asistentes manifestaron su aprobación levantando su mano, actualizándose de esta manera el nuevo Programa Anual de Sesiones, mismo que se anexa al presente.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



Acta de la 2da. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

VII. Reportes de avance trimestral de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.

Respecto a este punto, se da la palabra a las Licdas. Myriam Carriera López, Coordinadora de Control Interno Institucional y a la Licda. Jenny Enid Noyola Vega, enlace de Administración de Riesgos del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Secretaría de Educación y de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, quienes presentan los avances logrados de enero a septiembre del 2020, previo al inicio del confinamiento llevado a cabo como medida preventiva para evitar la propagación del virus SARS COv2 COVID 19; lo anterior en virtud de que por el motivo antes expuesto, no fue posible llevar a cabo un puntual seguimiento, toda vez que desde el pasado 16 de marzo de 2020, a la fecha de la presente acta, el personal de la Secretaría de Educación y de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentran trabajando desde sus hogares. Se anexan los informes correspondiente al primer y segundo trimestre, mismos que se someten a validación y consideración de los presentes, quienes lo aprobaron levantando su mano.-----

VIII. Autoevaluación semestral de los componentes de Control Interno Institucional.

Respecto a este punto, y con el propósito de dar cumplimiento al Programa Anual de trabajo referente a la Autoevaluación semestral de los componentes de Control Interno Institucional; se informa a los presentes que se llevó a cabo un cuestionario con el cual se está autoevaluando cada uno de los componentes de Control Interno, mismo que corresponde al cuestionario que lleva a cabo la Auditoría Superior de la Federación durante la fiscalización de los recursos del FONE, y cuyo propósito es conocer el estado en que se encuentra el Sistema de Control Interno, previo a la auditoría. Se anexa al presente el Informe de los resultados obtenidos de la Autoevaluación con sugerencias de acciones en las áreas susceptibles de mejora.-----

IX. Establecimiento de nuevas líneas de comunicación e información derivado de la Pandemia producida por el virus SARS COv2 COVID 19.

En cumplimiento al punto octavo del orden del día, y derivado de la problemática sanitaria por la que actualmente atraviesa nuestro estado, país y el mundo entero, derivado de la Pandemia producida por el virus SARS COv2 COVID 19, y tomando en consideración la Declaratoria de emergencia por la presencia del COVID-19 (Coronavirus) en el Estado de

[Handwritten signatures in blue ink]



Acta de la 2da. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

Colima, misma que fue publicada en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”, así como el “DECRETO por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2020; y el “ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020; se ve la necesidad de actualizar las Líneas de Comunicación e Información de la Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, siendo la nueva modalidad el “uso de correo electrónico Institucional”. Cabe mencionar que a través de dicho medio será remitida la correspondencia oficial, para su atención y respuestas correspondientes, a lo que los presentes manifestaron su aprobación levantando su mano.---

X. Asuntos generales.

Se informó a los integrantes del Comité, que respecto al año 2021, y de continuar la situación sanitaria en el estado en que se encuentra hasta ahora; las sesiones ordinarias del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se continuarán llevando a cabo de manera virtual, a lo que los presentes manifestaron su aprobación.-----

XI. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del COCODIT declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:15 horas, del mismo día de su inicio, por lo que leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotar la de plena validez, y agradeciendo la participación de los asistentes.-----

Profr. Jaime Flores Merlo

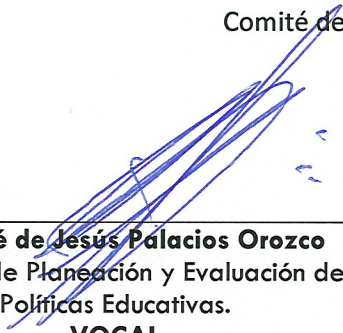
Secretario de Educación y Director General de
la Coordinación de los Servicios Educativos del
Estado de Colima.

PRESIDENTE DEL COCODIT

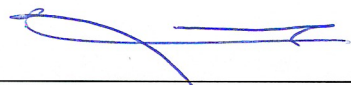
Lic. Roberto Alejandro Melitón Reyes
Titular del Órgano Fiscalizador del COCODIT
VOCAL EJECUTIVO




Acta de la 2da. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT




Lic. José de Jesús Palacios Orozco
Director de Planeación y Evaluación de
Políticas Educativas.
VOCAL



C.P. Francisco Nabor Torres Osorio
Encargado de la Dirección de Administración y
Finanzas.
VOCAL Y ENLACE DEL COMITÉ



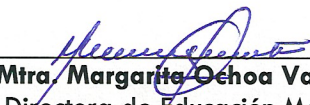
Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica.
VOCAL



Mtra. Ma. Mercedes Casián García.
Directora de Desarrollo de la Gestión
y la Calidad Educativa.
VOCAL



Prof. Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre
Director de Educación Pública.
VOCAL




Mtra. Margarita Ochoa Vargas
Directora de Educación Media
Superior y Superior.
VOCAL



Licda. Ma. de los Angeles Tintos Magaña
Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales
VOCAL



M.C. Lenin Alejandro Cervantes Medina
Subdirector de Sistemas y Servicios Telemáticos.
VOCAL



Licda. Myriam Carrera López
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO




LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 2da. **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA** CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2020.